

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "COMERCIAL INMOBILIARIA TAURUS C.A." CELEBRADA EL
DÍA 29 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las 11h00, comparecen los accionistas de la compañía Comercial Inmobiliaria Taurus C.A.: González Rosero Christian Xavier, propietario de ciento veinte acciones; González Rosero Mario Humberto, propietario de ciento veinte acciones; González Rosero Norma Elizabeth propietaria de ciento veinte acciones; González Rosero Robin Alberto propietario de ciento veinte acciones; y Rosero Palma Norma Natalia propietaria de quinientos veinte acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden designar como Presidente Ad-hoc de la Junta a la señora Rosero Palma Norma Natalia. Actúa como secretario el señor González Rosero Christian Xavier. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, amparado en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a efecto que se trate el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.

La presidenta solicita que el Secretario constate el quórum, el Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual los Accionistas, siendo las once horas, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Por unanimidad, resuelven Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico de enero a diciembre del 2017.

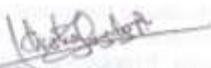
En el segundo punto, la señora Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe de la Gerente General del año 2017.

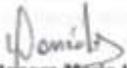
En el tercer punto del orden del día: Los Accionistas ordenan la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los Accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe del comisario del año 2017.

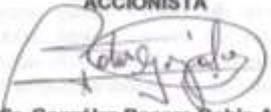
No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11h40 y a renglón seguido se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por los accionistas.

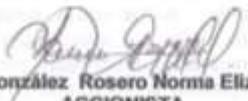
Luego de diez minutos se da lectura del acta al término de los cuales queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna.


Sra. Rosero Palma Norma Natalia
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Sr. González Rosero Christian Xavier
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Sr. González Rosero Mario Humberto
ACCIONISTA


Sr. González Rosero Robin Alberto
ACCIONISTA


Sra. González Rosero Norma Elizabeth
ACCIONISTA